

# CONSTRUYENDO 1.087 VIVIENDAS

El Instituto Provincial de Vivienda se encuentra ejecutando diferentes obras de infraestructura y vivienda en las dos ciudades donde se encuentra la mayor cantidad de población con el fin de solucionar la problemática habitacional.



La política fundamental del gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través del Instituto Provincial de Vivienda (IPV), es construir viviendas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Es por ello que en la actualidad se encuentra abocado a finalizar las obras de viviendas que se encuentran en ejecución, así como también a obtener nuevos recursos que permitan a las familias concretar el anhelo de la casa propia y generar puestos de trabajo, siempre teniendo en cuenta la composición de la provincia, donde la mayor concentración de población se encuentra en dos localidades: su capital, Ushuaia, y Río Grande. De ahí que en la primera de ellas el IPV se encuentra urbanizando el barrio Río Pipo. La urbanización consta de 121 hectáreas y está ubicada en el sur-oeste de la ciudad. Dada la dimensión se hizo una planificación urbana en diferentes etapas, dividiendo el espacio en cuatro sectores con el fin de optimizar el trabajo y aprovechar al máximo el área.

En la actualidad se está terminando de urbanizar el sector I, donde se están ejecutando las siguientes

obras, que corresponden al Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas:

- 99 viviendas dúplex: la tipología es de dos dormitorios con una superficie total de 66.14 m<sup>2</sup>. La fecha de finalización de obra está prevista para fines de octubre de 2010.
- 36 viviendas colectivas: la tipología es de uno, dos y tres dormitorios, siendo sus superficies variables de acuerdo a la tipología. La fecha de finalización de obra está prevista para agosto de 2010.
- 96 viviendas dúplex "Programa Arraigo Juvenil": la tipología es de dos dormitorios, con una superficie total de 64.13 m<sup>2</sup>. La finalización de obra está prevista para octubre de 2010.

Teniendo en cuenta la planificación mencionada, así como el poco espacio libre que queda para seguir construyendo en el sector I, se licitó y contrató la infraestructura del sector II, correspondiente al Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno", Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructura y Complementarias.

Las obras consisten, básicamente, en la realización

de las redes de infraestructura básica de agua, cloaca, pluvial, gas natural, media y baja tensión y alumbrado público, así como en la apertura de calles. Adicionalmente, se ha previsto la ejecución de diversas obras de infraestructura en el sector I de la mencionada urbanización, además del tendido de un conductor de 33 kV que abastecerá al sector.

Con todas las obras de infraestructura mencionadas se podrá brindar soluciones habitacionales a 1.000 familias aproximadamente en el sector II de la urbanización Río Pipo de Ushuaia.

Asimismo, se cuenta con la aprobación de la evaluación técnica de los siguientes proyectos de viviendas, en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas 'Techo Digno', que se realizarán en la urbanización Río Pipo, encontrándose el IPV en condiciones de realizar el llamado a licitación pública:

- Refuerzo ramal de gas – Primera etapa: monto de inversión: \$ 929.370,61. Fecha de apertura del llamado a licitación pública: 05/08/10.
- 76 viviendas: monto de inversión: \$ 19.418,00. Fecha estimativa de apertura del llamado a licitación pública: 15/09/10.
- 80 viviendas: monto de inversión: \$ 20.434.987,00. Fecha estimativa de apertura del llamado a licitación pública: 30/09/10.

Por su parte, en la ciudad de Río Grande el IPV se encuentra construyendo viviendas en las denominadas urbanizaciones Chacra XIII y Margen Sur: la primera tiene un total de 78 hectáreas y se encuentra ubicada al oeste, mientras que Margen Sur tiene aproximadamente 16 hectáreas y se ubica al sur de la mencionada ciudad.

Hoy se están terminando de ejecutar las siguientes obras en Chacra XIII, que corresponden al Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas:

- 214 viviendas dúplex "Programa Arraigo Juvenil": la tipología es de dos dormitorios y la superficie total es de 68.40 m<sup>2</sup>. Se tiene estipulado entregar las llaves de estas viviendas a mediados de septiembre de 2010.
- 424 viviendas colectivas: la tipología es de dos y tres dormitorios y la superficie promedio es de 70 m<sup>2</sup>. La finalización de obra está prevista

aproximadamente para fines de 2011 y principios de 2012.

En la denominada urbanización Margen Sur se encuentran en ejecución las siguientes obras:

- 218 viviendas: corresponde al Subprograma Federal de Villas y Asentamientos Precarios. La tipología es de un dormitorio, con una superficie total promedio de 35 m<sup>2</sup>. La finalización de obra está prevista para fines de 2010.
- Macizos 212, 213 y 214: se está trabajando en las redes de agua, cloacal, eléctrica, pluvial y de gas, así como en cordones cunetas y apertura de calles. La finalización está prevista para principios de 2011. Allí se contempla a futuro la construcción de 102 viviendas.

Asimismo, para la ciudad de Río Grande se cuenta con la aprobación de la evaluación técnica de los siguientes proyectos de viviendas, encontrándose el IPV en condiciones de realizar el llamado a licitación pública:

- Pluvial Chacra XIII: monto de inversión: \$ 9.075.920,01. Fecha estimativa de apertura del llamado a licitación pública: 19/08/10. Corresponde al Programa Federal de Construcción de Viviendas 'Techo Digno', Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructura y Obras Complementarias.
- 102 viviendas- Margen Sur: monto de inversión: \$ 24.640.999,13. Fecha estimativa de apertura del llamado a licitación pública: 10/09/10. Correspondiente al Programa Federal de Construcción de Viviendas 'Techo Digno'.

La repercusión que tienen las obras que genera el IPV en toda la provincia de Tierra del Fuego se mide a través de las empresas contratadas, en la generación de nuevos puestos de trabajo y en el impacto que ellos generan en la economía local y provincial.

Pero sin lugar a dudas la medición más favorable y que más incide en las economías familiares es lograr que cada uno de los inscriptos en la demanda de viviendas pueda lograr concretar el anhelo de la casa propia, así como que el IPV pueda seguir construyendo día a día un futuro para todos. ☺